



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 153/2017

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA GRATUIDAD PARA LA “I JORNADA NACIONAL DE ARCHIVOS DE LA EDUCACION SUPERIOR”

28 de febrero de 2017

VISTO: El memorando GD/05/2017 presentado por la Prof. Mag. Hilda Velázquez de Maldonado, Coordinadora del Evento denominado “*I JORNADA NACIONAL DE ARCHIVOS UNIVERSITARIOS*”, eleva a consideración del Señor Decano la solicitud de *GRATUIDAD* de dicha Jornada, buscando dar mayor oportunidad de participación a representantes de las diferentes Instituciones Públicas y Privadas de Educación Superior a nivel local.

CONSIDERANDO: La importancia que reviste el evento, que constituye un espacio de socialización e intercambio de reflexiones y experiencias profesionales y la finalidad de trabajar en forma conjunta con miras a la conformación de una Red Nacional de Archivos de Instituciones de la Educación Superior, con propósito de ejecutar acciones que permitan unificar y normalizar criterios, para la organización del patrimonio documental institucional; El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y la Ley 4995/13 “De Educación Superior”.

POR TANTO: En uso de sus facultades y atribuciones legales;

EL DECANO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA

RESUELVE:

Art. 1º: Autorizar la gratuidad para la “*I Jornada Nacional de Archivos de la Educación*” Superior, a realizarse el 3 de marzo de 2017 en la FP-UNA.

Art. 2º: Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel

Decano

